



REPORTE AUDIENCIA DE PRUEBAS//TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION//2022-00337, NANCY ROCIO QUIÑONES ORDOÑEZ Y OTROS vs DISTRITO ESPECIAL DE CALI; NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL Y OTROS

Desde Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>

Fecha Mar 24/09/2024 18:06

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

Interrogatorios.docx; 199_AUDIENCIADEPR_ACTADEAU_20220337APruebasFlni_0_20240924081949288.pdf;

Buenas tardes estimados:

De manera atenta y para los fines pertinentes procedo a informar lo acontecido en la última sesión de audiencia de pruebas llevada a cabo en el Juzgado Treinta y Tres (33) Administrativo del Circuito de Bogotá en el marco del proceso de la referencia:

DEMANDANTE: NANCY ROCIO QUIÑONES ORDOÑEZ Y OTROS

DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE CALI; NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL Y OTROS

COMPAÑIA: CHUBB - SBS - HDI

RAD: 2022-00337

CODIGO CASE: JUDICIAL-4394/13899/JUDICIAL-4463/13611/JUDICIAL-50677/18002

1. Trámite:

Comparecieron la totalidad de los sujetos procesales, excepto el apoderado de Solidaria; posteriormente, se les reconoció personería para actuar.

2. Práctica interrogatorio de parte:

Nancy Rocío Quiñones Ordoñez (madre del menor), Luis Fernando Montaña Arboleda (padre del menor), Everlyn Yohana Quiñones Ordoñez (tía materna del menor), Nanyí Inesy Quiñones Ordoñez (tía materna del menor), Jackeline Yolanda Quiñones Ordoñez (tía materna del menor), Eustaquio Floresmiro Quiñones Quiñones (abuelo del menor). (ver incidencias)

3. Práctica prueba testimonial:

Se da inicio con la declaración solicitada por la parte actora de Soraida Arce Muñoz.
Se continúa con la declaración solicitada por la parte actora de Laura Isabel Díaz Arce.
Se conecta la testigo Orlený Corsino Peña.

4. Cierre del debate probatorio:

Sin más pruebas por practicar, el despacho finaliza el periodo probatorio y se inicia el traslado para alegar de conclusión, término que finaliza el 7 de octubre de 2024.

Nota: Case JUDICIAL-4394/13899/JUDICIAL-4463/13611/JUDICIAL-50677/18002

Nota: Comparto incidencias de las pruebas y acta de la diligencia.

Muchas gracias.



Juan Pablo Calvo Gutiérrez

Abogado Senior I

Email: jcalvo@gha.com.co | 313 244 6357

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.